

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA CIV

SESION ORDINARIA

21/02/2019

Aiguá 20 DE FEBRERO DE 2019

Circular N° 02/2019

Señor Concejal:

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 21 de Febrero de 2019 **a la hora 20:00 hasta las 22:00** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Consulta de los señores Concejales.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:

Dr. Esteban Raúl Agustoni

Alcalde del Municipio de Aiguá..

ACTA CIV. En la ciudad de Aiguá, a los 21 días de Febrero de 2019, siendo la hora 20:15 se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del **señor Alcalde Dr. Esteban Raúl Agustoni** y los señores Concejales: Dr. Ernesto San Román, Sra Silbia Magnoni, Sr. Wiston Guerra y Concejal Sr. Daniel Perdomo Lamas.

En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Laura Gómez.

Dando comienzo al Acto, en cumplimiento al orden del día :

Se pone a consideración la aprobación del acta anterior, siendo aprobada sin observaciones por 4 votos afirmativos.

Media hora previa de los partidos políticos:

No se hace uso del espacio.-

En cumplimiento al orden del día **el señor Alcalde** procede a informar las actividades más relevantes de la semana:

***Informa el Señor Alcalde ,** con respecto al informe tengo que decir que el lunes 25 nos entregan la Barométrica nueva, tenemos que estar a las 10 :00 hs en Obras, con respecto a la moto niveladora, se logro arreglar, se trajeron los repuestos y ya esta en funcionamiento. retro nueva se rompió, van a venir a hacerle el service, rompió acelerador. El ómnibus amarillo no paso el control de Sucta. Es un momento complicado porque se viene los festejos de Carnaval y hay que trasladar los números contratados, ya están encaminados el arreglo de los mismos. El micro tiene el alternador y freno de mano roto y el tractor tiene el asiento roto.

El resto de la flota de camiones paso el control Sucta sin problemas. Se llevaron la barométrica vieja, se hablo en una tentativa de que la dejaran para camión regador pero sin éxito, en la gestión.- En otro orden de temas tuvimos la visita del Sr Intendente, Ing. Enrique Antía, estuvimos visitando las Grutas, se van a inaugurar el 29 de marzo”.

El Señor Alcalde le cede la palabra al **Concejal Dr. San Román**. Quien expresa, que “se quedo en comprar el alajamiento mínimo elemental para las cabañas nuevas y parte de las ya existente por deterioro y quedamos en hacer un Reglamento de uso, la idea es que el Municipio controle”.

Con respecto a este tema se intercambian ideas, que tienen que ver con el mantenimiento y la prolijidad, de parte del Consignatario y el tipo de servicio que cumple.

Expresa el Concejal San Román que todos estos temas fueron planteados al Sr. Intendente , resultando que como queda un año de este periodo de gobierno, no se puede exceder ese tiempo de la Consignación, lo cual es beneficioso en general como para tomar como punto de partida esta inauguración y a partir de ahí, implementar un reglamento, una de controlar.

Toma la palabra el **Concejal Señor Daniel Perdomo**, el cual se expide en cuanto a “ser celosos en la calidad del servicio que se brinda, tener argumentos jurídico con respecto al cumplimiento o no de lo pautado, hacer un escrito, del cual debemos ser muy cuidadosos, el cual nos sirva para evaluar el servicio que el Consignatario brindó, en base al cual se pueda posteriormente realizar un informe positivo o negativo respecto al desempeño”

Expresando el **Señor Alcalde y El Concejal San Román** que todo eso esta planteado al Señor Intendente, contando además con la documentación necesaria para la evaluación del funcionamiento y las condiciones en que se mantiene las instalaciones. La idea es tener un punto de partida y que el funcionario Municipal que allí trabaja se coloque en la función de contralor y a su vez ir personal desde acá, a través de Inspectores por ejemplo.

Al respecto el **Concejal Daniel Perdomo** manifiesta que dicho funcionario “ es muy capaz y cuando ha emprendido cosas para Aiguá lo ha hecho muy bien, una persona que conoce muy bien la zona y muy celoso de su trabajo. El tema a tratar seria ver y apuntar a regularizar el grado que tiene el Funcionario, muy importante para la función que se espera de él como Encargado”.

El Señor Alcalde expresa que todos esos temas se le plantearon al Sr Intendente.

Después de continuar con el intercambio de opiniones respecto a esta inversión, los Sres Concejales concluyen en que se trabajará en un reglamento con los compromisos de cada parte, con un

inventario, tener pruebas de como se entregan las Obras y que así deben estar al finalizar el contrato, se reunirán los Concejales y trabajaran en estos y varios temas como ser seguridad, que vayan a recorrer el predio, entre otros temas.

Continúa informando el Señor Alcalde, con respecto a otros temas tratados, que se realizará la Inauguración del Estadio, colocación del Nombre "Doña Julia Pereira" y las reformas realizadas en el mismo, como vestuario entre otras.-

Con respecto a las calles, expresa el **Concejal San Román** *"que se está a la espera de tener la planta asfáltica en funcionamiento, ya que sale carísimo la compra de bitumen por fuera, palabras textuales del Sr. Intendente"*.

Expresa el Señor Alcalde que *"para setiembre estaríamos en condiciones de poder continuar con el arreglo de calles"*.

Consulta el Concejal Daniel Perdomo: *¿respecto a la pluma?, "se la llevaron hace tiempo, y respecto al protocolo para reclamo de alumbrado público, hice un reclamo en varios sectores, hasta que hablé con el electricista. ¿Cual seria el mecanismo?, porque toman la información pero no se procesa, para ejecutar los pedidos"*.

Informa el Señor Alcalde que también se está programando el Carnaval, comienza este Domingo con la elección de la Reina, actuación de la Banda, el 26 es el desfile en nuestra ciudad, se hará reconocimiento a la Escuela de Zamba "Bella Margarita" porque sacó nuevamente primer premio en su categoría.

Consulta el Concejal Perdomo respecto de la plata asignada, a lo cual se contesta que no hay una cifra exacta, que hubieron recortes. Habría que consultar a Ballestero y Martín Gutiérrez que son quienes tienen a cargo el Evento de Carnaval.

Concejal Perdomo: *"voy a decir algo porque el año pasado pasó algo desagradable, en el carnaval ¿no sé si se acuerdan ustedes?"*.-

A lo cual contesta el **Señor Alcalde**: *"tuvimos una reunión con Ballestero, con los Inspectores de Maldonado y los de Aiguá y la Comisión de Carnaval, les explicamos como era el tema"*.

Concejal Perdomo: *"darle amparo a la gente que paga por tener el puesto que sea, darle el apoyo a la gente que actúa en el control"*.

Se recibe la visita de representantes de Instituciones Unidas, Sr. Walter Garcia da Rosa, Richard Fernandez, junto a un representante más.-

Se les da la palabra a los visitantes, los cuales expresan que desean saber cual es la expectativa que tiene el Municipio para el Evento del Jabalí en Mayo, *"orientarnos para poder empezar a trabajar, ya que ha pasado anteriormente que la grilla de espectáculos, se ha superpuesto con otros eventos afirmando que es mucho el trabajo al que se enfrentan, contando con pocas Instituciones, para desempeñar las tareas del evento y apostando a que cada vez sean más"*.
Hacen entrega al Concejo de la Rendición de Cuentas del Evento anterior.-

Consultando nuevamente el apoyo que podrían obtener de parte del Municipio.-La respuesta del **Señor Alcalde** es que en el Evento pasado se trabajo con el Señor Juan Carlos López, se hizo una reunión con él y fue quien marcó el dinero, según los espectáculos conseguidos.-Expresando el Concejo que el apoyo que tienen siempre del Predio, del cual ya está aprobado el uso de las Instalaciones para dicho evento, así como también el apoyo logístico de siempre.

Se intercambian ideas respecto al trabajo de la Coordinadora, como se efectúan las coordinaciones con la Intendencia, quien dispuso que fuera López el encargado de coordinar los espectáculos.-

Toma la palabra el Concejal Perdomo expresando a los visitantes, respecto al trabajo de la Coordinadora, que debería tener un descuento en el trabajo a realizar en el evento, tener un premio por el trabajo que realizan durante meses, que tengan un alivio al momento del evento, no es lógico que tengan que poner la misma cantidad de gente.

Expresa Garcia da Rosa que otro tema que tienen para solucionar es el problema del agua, no seria oportuno recibir cantidad de gente y no tener un buen funcionamiento del agua.

Consulta el Señor Alcalde si ¿es un tema de OSE?.-Se debate sobre la colocación de un tanque o si sería de OSE la solución.-

El Concejal Perdomo, propone votar la Moción de que se haga la solicitud a OSE, para los

cambios necesarios en el ramal que va a la Fomento. Votada por unanimidad afirmativamente.

El Señor Alcalde se compromete a hacer los contactos con Juan Carlos López y con Corbo, Director de UGD. Continúan intercambiando ideas respecto a este tema, sugiriendo **el Concejal San Román** de colocar un tanque para tener una reserva por las dudas si surge algún inconveniente.

Con respecto a otros temas consultan los Representantes de las IU, respecto a la Cámara Frigorífica para la Fomento. Expresando **el Señor Alcalde** que era algo previsto para este periodo pero los altos costos impidieron que se llevara a cabo, contar con cámara de frío en La Fomento.

Expresan los Representantes de las IU, si es posible alguna ayuda de parte de la Intendencia, con respecto al tema, tienen conocimiento que el Señor Intendente quería mantener una reunión con ellos, con intención de apoyar el evento.

Expresa el Señor Alcalde que desde el Municipio se puede hablar con Cultura, y la forma es el contacto con López e Inzaurrealde. Manifestando a su vez que: *“Yo mañana me pongo al habla con López y con Corbo por la UGD, para que arreglen el asunto del agua y ver de que manera puede arreglar el tema”*.

Consultados por la fecha del Evento, informan que será el 3, 4 y 5 de Mayo. La Consulta del Señor Alcalde corresponde a un evento de motos que está para organizarse y después de intercambiar opiniones se concluye que podrían ser invitados a participar del mismo Evento del Jabalí. Luego de esta exposición e intercambio de ideas, agradecen por ser recibidos y por la atención prestada.

En cumplimiento del orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1º) Nota de Casa de Paz, se recibe una nueva Nota de la Institución y documentación de la Institución. Sobre las referencias e información respecto al funcionamiento.

Intercambiando opiniones los Señores Concejales, expresan que se tomará tiempo para estimar la situación no contando en el momento con una solución al tema planteado.-

2º) Nota de Iglesia Concilio general de las Asambleas de Dios en el Uruguay, “Aliento de Vida”. En la Misma solicita locomoción para el traslado de jóvenes a un campamento que tendrá lugar en la ciudad de Paso de los Toros desde el 1 al 5 de marzo. Evaluada la situación y en vistas de que no se cuenta con locomoción disponible, no es posible acceder a dicha petición.-

3º) Nota de Liceo de Aiguá.-Solicitan colaboración para limpieza y acondicionamiento de la Institución. Delibera el Concejo al respecto considerando que ya se ha brindado colaboración en limpieza, podas y descarte de objetos en el lugar.-Actualmente no se cuenta con disponibilidad de personal y maquinaria para continuar dadas las tareas a las que se encuentra abocado este Municipio, como ser arreglos en el Corralón Municipal, las veredas etc.

4º) Nota de Encargado de CEDEMA. En la misma se expresa la recepción de una solicitud de parte del joven Nicolás Silvera quien estaría interesado en hacer un curso sobre Equinoterapia en CENAFRE. Motivo por el cual a través de este medio solicitan la colaboración con el costo de dos módulos anuales de U\$S 450 cada uno, por considerarlo de interés para el desarrollo del proyecto de un Centro Ecuestre en Aiguá.-

El Concejo no cuenta con la capacidad de resolver este tipo de Colaboración, se puede dirigir a la Oficina de apoyo estudiantil, donde se puede informar respecto de las becas de estudios, transportes u otras opciones si existieren.-

5º) Se presenta al Consejo I informe de avance de Compromiso de Gestión, 2018, para informe a OPP.-El cual es aprobado y firmado por todo el Concejo.-

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios** :

Hace uso de la palabra Concejal Wiston Guerra, solicitando un aire acondicionado para la Oficina de Servicio Inspectivo.

Contesta el Señor Alcalde, que se les mando un aire portátil, luego de intercambiar alguna información respecto a este tema se llegó a la conclusión que se va a consultar con la oficina tesorería, para, ver las posibilidades de comprar un equipo .

Toma la palabra la **Concejala Silbia Magnoni**, “tengo un pedido de lavado de contenedores de varios vecinos de Aigua”.

Interviene el Concejal Daniel Perdomo, “respecto a la frecuencia con que realizan el lavado, vinieron cuando se reclamó hace tiempo y después no se ha visto que volvieran a lavarlos.

Expresa el Señor Alcalde que hay que llamar a las personas de contacto con la Empresa en Aiguá.

Hace uso de la palabra el Concejal Daniel Perdomo, consultando “¿ donde está la cuadrilla de campaña”?

Contesta el Señor Alcalde , “ahora llevando tierra para las Grutas de Salamanca de ahí del Abasto, que pidieron 90 camiones de tierra negra para parquerizar en las Grutas. La motoniveladora empezó hoy a nivelar los terraplenes que habían en la Cancha de Aiguá, que estaba muy alto,pedido que hiciera el Concejal Guerra en anterior Sesión. Van para el Cerro Negro, para trabajar en la zona , se ha hecho acopio de balasto de la cantera de Nerito Pagola, acá en el Pueblo y allá en campaña de la cantera de Marta Cariboni, para los caminos de campaña”

Continúa el Concejal Daniel Perdomo “ y con las Instituciones no habíamos quedado que le iban a dar la malla a Aiguá y ahora no está”.

Expresa el Señor Alcalde , “que la malla estaba en el Corralón hace tres años y nadie fue a buscarla”.**Al respecto Expresa el Concejal** “averigueme que pasó con la malla esa para la próxima reunión” .”esa es una de las cosas que tendríamos que hacer algo, un acuerdo o algo, porque el año pasado nos pasó ,de mal utilizar el Estadio en una oportunidad o dos por temas de lluvias, teniendo una Cancha alternativa , los cuadros pueden entrenar en esa cancha de alternativa en Aiguá, ya hubo un convenio y el estadio solamente se presta para las fechas de los partidos”**Con Aiguá habría que hacer un acuerdo, con la Institución “Aiguá Fútbol Club “**, que se le eche una mano con el pasto y cosas así”.

Interviene Concejala Silbia Magnoni , “que ya se le cortó el pasto, pasaron el tractorcito , está todo limpio”. Acotando el **Señor Alcalde** que el había visto el lugar y esta todo limpio.

Continúa el Concejal Perdomo “ ¿ud recibió cuando empezó el gobierno un inventario del Municipio?, a lo que el **Señor Alcalde** contesta que si, Solicitando el **Concejal Perdomo**: “¿puedo tener una copia?, se intercambian puntos de vistas respecto del inventario recibido, continuando con su planteo el Concejal Perdomo expresa “ porque hay cosas que se que no están en el Corralón para ver porque en el inventario debería estar , les digo más para los vestuarios habían dos puertas compradas de chapa y estaban los gabinetes , las tazas” “Por eso digo si hay un inventario, ahí tiene que estar porque estaban compradas” tras el intercambio de ideas y necesidades de hacer algún tipo de acuerdo. Se intercambian opiniones respecto de convenios anteriores, manifestando que ya se hizo arreglos anteriormente, que la malla se va a mandar.

Expresando el **Concejal Perdomo**, diferentes aspectos respecto a los entrenamientos de los clubes de fútbol, que entrenan en diferentes lugares, algunos se destrozan como la cancha del CEDEMA,donde entrenan muy seguido diferentes Clubes, por lo que la cancha para los chicos queda mal, lo cual no sería así si tenemos una cancha de alternativa. “ De repente conviene que salga de nosotros a promover un acuerdo, porque es conveniente , mantenemos mejor el Estadio, para que no este pedido siempre. Si hay cualquier tema, por lluvia, o lo que sea, hay una cancha de alternativa; en si no insume tanto, algún corte de pasto por mes y las mejoras que se hicieron y otras no se han hecho , se les compraba los materiales y ellos tenían que hacerlo, cosas que no se hicieron, por eso lo del inventario, esas puertas estaban”.

Consulta el Señor Alcalde por “¿unas construcciones de bloque que hay en el predio, que es aquello?”, contestando el **Concejal Perdomo**, que “esos son los vestuarios, visitantes y locatario, se había hecho el pozo para los baños, hay caños de mil puestos; pero busque eso, si puede, habían dos puertas de chapa y no sé si dos tazas”.

Expresa el Señor Alcalde que “el que puede acordarse de algo es el funcionario Miguel Arreche, que pueda fijarse respecto al tema de esos materiales si están en el Corralón”.

Siendo la hora 22:10 no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



ERNESTO SAN ROMAN
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ



Dr. Esteban Raúl Agustoni

Alcalde del Municipio de Aiguá.



SILBIA E. MAGNONI
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ



WINSTON D. GUERRA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ



DANIEL PERDOMO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ